

La Penitencia como preparación para participar más plenamente en el misterio pascual de Cristo, y como fortalecimiento de la fraternidad cristiana.



OBJETIVO: A través de la conversión personal y comunitaria celebremos la misericordia de Dios para que, renovado el amor de Dios, nos hagamos solidarios con los más alejados y promovamos la fraternidad a través del servicio a los demás, siguiendo el ejemplo de Jesús, el Hijo amado.

Las celebraciones penitenciales son reuniones del pueblo de Dios para oír la palabra de Dios, por la cual se invita a la conversión y a la renovación de vida y se proclama, además, nuestra liberación del pecado por la muerte y resurrección de Cristo. (RP 36)

estas celebraciones penitenciales son muy útiles para promover la conversión y la purificación del corazón. Las celebraciones penitenciales son muy útiles principalmente: - para fomentar el espíritu de penitencia en la comunidad cristiana; - para ayudar la preparación de la confesión que después, en momento oportuno puede hacerse en particular; - para educar a los niños en la formación gradual de su conciencia del pecado en la vida humana y de la liberación del pecado por Cristo; - para ayudar a los catecúmenos a la conversión. Además, donde no haya sacerdote a disposición para dar la absolución sacramental, las celebraciones penitenciales son utilísimas, puesto que ayudan a la contrición perfecta por la caridad, por la cual los fieles pueden conseguir la gracia de Dios, con el propósito de recibir el sacramento de la penitencia. (RP 37)

MONICIÓN DE ENTRADA

Bienvenidos a esta celebración penitencial que es una invitación en el marco de nuestro camino diocesano a mirar con los ojos de María la posibilidad del perdón y una vivencia más auténtica de la fraternidad, sabiendo que el amor del Padre que todo lo sana y restituye nos encamina a vivir con fe auténtica los días santos y a próximos.



ESTACIÓN: MARÍA, PROFUNDIZA

LITURGIA PENITENCIAL

Ritos iniciales

Después de un cántico apropiado y del saludo del ministro, con breves palabras hágase ver a los fieles, que, si fueron solidarios en el pecado, deben serlo también en la penitencia, de tal manera que cada uno se sienta llamado a la conversión para la santificación de toda la comunidad.

 **Guía:** En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo
R. Amén

 **Guía:** La gracia y el amor de Jesucristo que nos llama a la conversión estén con todos ustedes.
R. Y con tu espíritu.

 **Guía:** Hermanos, la participación en la vida de la gracia nos recuerda que estamos llamados a estar en comunión con Dios, y al mismo tiempo será la oportunidad de fortalecer el sentido comunitario y fraterno que debe caracterizar la vida de nuestra parroquia (rectoría). Dejemos que la contemplación del Misterio Pascual nos permita experimentar que el amor misericordioso que Dios nos tiene es una llamada urgente a ser luz para los demás, especialmente para quienes se sienten alejados de Él y de la Iglesia. Seamos verdaderos en Cristo y que la gracia de la penitencia nos ayude a ir en busca del hermano que aún no se reintegra a la comunidad, así como a quienes se han alejado por distintos motivos. Vivamos con fe y con espíritu contrito esta celebración.

Oración de entrada

 **Guía:** Oremos, hermanos, para que, nuestra penitencia nos una a Cristo, que murió crucificado por nuestros pecados, y así junto con todos los hombres, podamos tener parte en su resurrección.

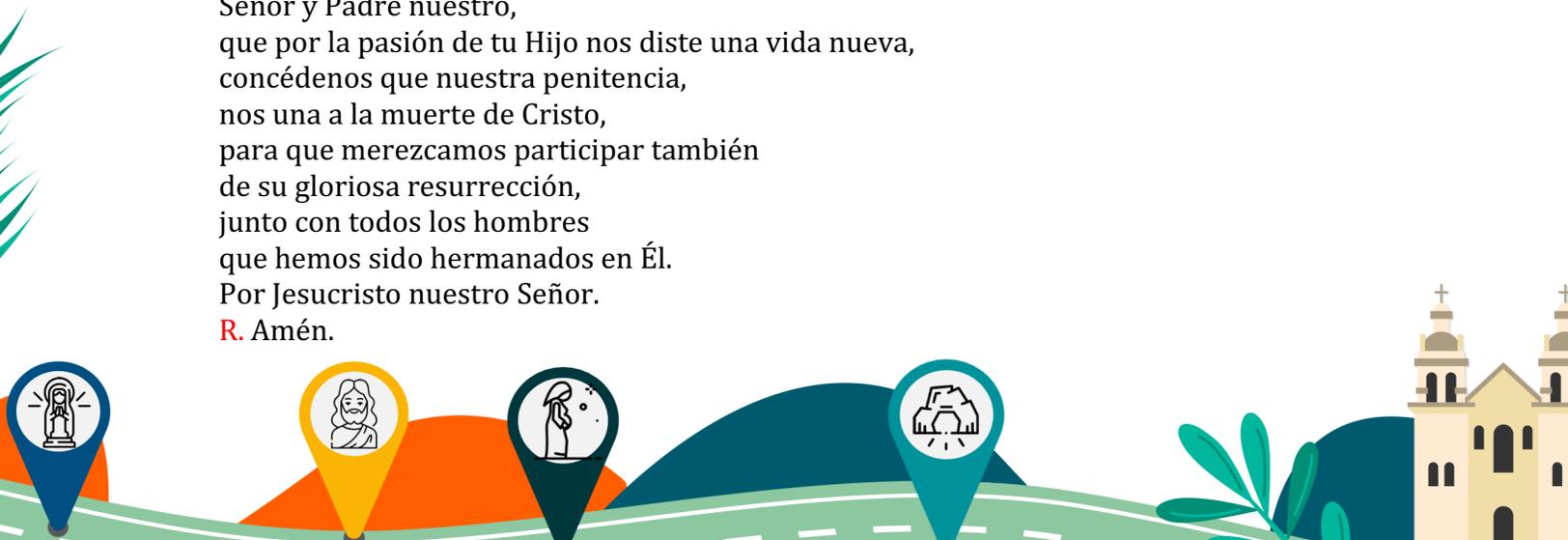
El diácono o algún ministro dice:

Pongámonos de rodillas o quien no pueda incline la cabeza ante Dios.

Y todos oran durante algún tiempo en silencio. Concluido este momento el diácono o el ministro invita a levantarse:

Pueden levantarse

Señor y Padre nuestro,
que por la pasión de tu Hijo nos diste una vida nueva,
concédenos que nuestra penitencia,
nos una a la muerte de Cristo,
para que merezcamos participar también
de su gloriosa resurrección,
junto con todos los hombres
que hemos sido hermanados en Él.
Por Jesucristo nuestro Señor.
R. Amén.



ESTACIÓN: MARÍA, PROFUNDIZA

LITURGIA PENITENCIAL

O bien:

Padre omnipotente y misericordioso,
concédenos que tu Espíritu nos mueva y nos fortalezca,
para que llevemos siempre
en nuestros cuerpos por todas partes
la vida mortal de Jesús,
a fin de que también se manifieste en nosotros
su vida nueva de resucitado.
Por Jesucristo nuestro Señor.
R. Amén.



Liturgia de la Palabra

MONICIÓN PRIMERA LECTURA

El siervo del Señor, como manso cordero, recibe y soporta los pecados del pueblo para que con sus heridas queden todos curados. Los discípulos de Cristo, por la penitencia, pueden llorar y expiar en sí mismos los pecados de todo el mundo.

PRIMERA LECTURA

Del libro del profeta Isaías. **53, 1-12**

¿Quién habrá de creer lo que hemos anunciado? ¿A quién se le revelará el poder del Señor? Creció en su presencia como planta débil, como una raíz en el desierto. No tenía gracia ni belleza. No vimos en él ningún aspecto atrayente; despreciado y rechazado por los hombres, varón de dolores, habituado al sufrimiento; como uno del cual se aparta la mirada, despreciado y desestimado.

Él soportó nuestros sufrimientos y aguantó nuestros dolores; nosotros lo tuvimos por leproso, herido por Dios y humillado, traspasado por nuestras rebeliones, triturado por nuestros crímenes. Él soportó el castigo que nos trae la paz. Por sus llagas hemos sido curados.

Todos andábamos errantes como ovejas, cada uno siguiendo su camino, y el Señor cargó sobre él todos nuestros crímenes. Cuando lo maltrataban, se humillaba y no abría la boca, como un cordero llevado a degollar; como oveja ante el esquilador, enmudecía y no abría la boca.

Inicuamente y contra toda justicia se lo llevaron. ¿Quién se preocupó de su suerte? Lo arrancaron de la tierra de los vivos, lo hirieron de muerte por los pecados de mi pueblo,



ESTACIÓN: MARÍA, PROFUNDIZA

LITURGIA PENITENCIAL

le dieron sepultura con los malhechores a la hora de su muerte, aunque no había cometido crímenes, ni hubo engaño en su boca.

El Señor quiso triturarlo con el sufrimiento. Cuando entregue su vida como expiación, verá a sus descendientes, prolongará sus años y por medio de él prosperarán los designios del Señor. Por las fatigas de su alma, verá la luz y se saciará; con sus sufrimientos justificará mi siervo a muchos, cargando con los crímenes de ellos.

Por eso le daré una parte entre los grandes, y con los fuertes repartirá despojos, ya que indefenso se entregó a la muerte y fue contado entre los malhechores, cuando tomó sobre sí las culpas de todos e intercedió por los pecadores.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL

Del salmo 21, 8-9. 17-18a. 19-20. 23-24.

R. Señor, auxilio mío, ven y ayúdame.

Todos los que me ven, de mí se burlan;
me hacen gestos y dicen:
"Confiaba en el Señor, pues que él lo salve;
si de veras lo ama, que lo libre". **R.**

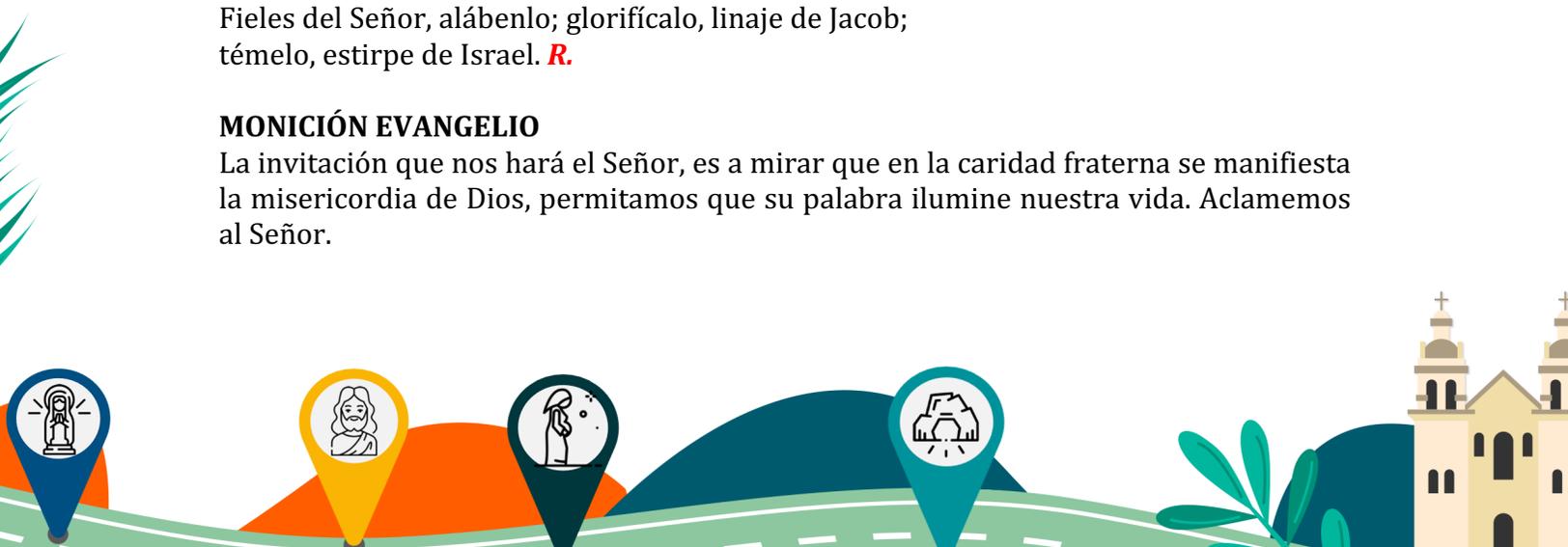
Los malvados me cercan por doquiera
como rabiosos perros.
Mis manos y mis pies han taladrado
y se pueden contar todos mis huesos. **R.**

Reparten entre sí mis vestiduras
y se juegan mi túnica a los dados.
Señor, auxilio mío, ven y ayúdame,
no te quedes de mí tan alejado. **R.**

Contaré tu fama a mis hermanos,
en medio de la asamblea te alabaré.
Fieles del Señor, alábenlo; glorifícalo, linaje de Jacob;
témelo, estirpe de Israel. **R.**

MONICIÓN EVANGELIO

La invitación que nos hará el Señor, es a mirar que en la caridad fraterna se manifiesta la misericordia de Dios, permitamos que su palabra ilumine nuestra vida. Aclamemos al Señor.



ESTACIÓN: MARÍA, PROFUNDIZA

LITURGIA PENITENCIAL

ACLAMACIÓN ANTES DEL EVANGELIO Mc 10, 45

R/. Honor y Gloria a ti, Señor Jesús.

Jesucristo vino a servir y a dar su vida por la salvación de todos.

R/. Honor y Gloria a ti, Señor Jesús..



EVANGELIO

Del santo Evangelio según san Mateo: 5, 20-26

En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos: "Les aseguro que si su justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, ciertamente no entrarán ustedes en el Reino de los cielos.

Han oído que se dijo a los antiguos: No matarás y el que mate será llevado ante el tribunal. Pero yo les digo: Todo el que se enoje con su hermano, será llevado también ante el tribunal; el que insulte a su hermano, será llevado ante el tribunal supremo, y el que lo desprecie, será llevado al fuego del lugar de castigo.

Por lo tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene alguna queja contra ti, deja tu ofrenda junto al altar y ve primero a reconciliarte con tu hermano, y vuelve luego a presentar tu ofrenda.

Arréglate pronto con tu adversario, mientras vas con él por el camino; no sea que te entregue al juez, el juez al policía y te metan a la cárcel. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último centavo".

Palabra del Señor.

Homilía

Puede tratar:

—Si nuestra justicia no es mayor que la que imponen los que presumen de justos y cumplidores fieles de la ley, ¡cuidado!, puede que estemos cayendo en una posición farisaica de intransigencia y dureza en la aplicación de una ley que puede no venir de Dios, sino del propio ego fundamentalista y, seguramente, equivocado.

— Seamos, pues, "no-jueces" para nuestros prójimos. No nos arroguemos la facultad de juzgar, y mucho menos condenar, al hermano.

—Debemos ser jueces para nosotros mismos. Jesús da un fuerte golpe a la ley del talión. El ojo por ojo pierde toda eficacia para dar paso al absoluto respeto al prójimo. Un simple insulto lleva aparejado una consecuencia para quien lo dice.

—Lo más notable de este discurso de Jesús está en la imposibilidad de presentar una ofrenda sobre el altar si tu hermano tiene algo contra ti. No se trata de que le hayas ofendido, sino de que él tenga algo contra ti. Si tu hermano está molesto contra ti, no prosigas con tu ofrenda, que no será admitida por Dios. Primero es necesario ponerte a bien con el hermano, seas o no culpable, y después proseguir con la ofrenda.



ESTACIÓN: MARÍA, PROFUNDIZA

LITURGIA PENITENCIAL

— **sobre el aspecto social y eclesial de la penitencia, por la** que cada uno coopera a la conversión de toda la comunidad.

— **Sobre** la celebración de la Pascua como fiesta de la comunidad cristiana, que se renueva por la conversión o la penitencia de cada uno de sus miembros, para que se manifieste más claramente como signo de la salvación en el mundo y por supuesto de la fraternidad a la que Cristo nos convoca.

Examen de conciencia.

Después de la homilía se tiene el examen de conciencia. Ténganse siempre intervalos de silencio, para que cada uno pueda hacer el examen de conciencia del modo más personal.

MONICIÓN PARA INTRODUCIR EL EXAMEN DE CONCIENCIA

Hemos llegado a un momento particularmente significativo, el examen de conciencia, especialmente para quienes hoy celebraremos el sacramento de la Penitencia, será de mucha utilidad. Les invito a permanecer sentados y en silencio continuar en la presencia de Dios. Las preguntas que se pronunciarán buscan acercarnos a la misericordia de Dios, reconociendo con humildad nuestros pecados.

Invocación al Espíritu Santo

 **Guía:** Oh Espíritu Santo, Amor del Padre, y del Hijo, inspíranos siempre lo que debemos pensar, lo que debemos decir, cómo debemos decirlo, lo que debemos callar, cómo debemos actuar, lo que debemos hacer, para gloria de Dios, bien de las almas y nuestra propia santificación. Amén.

GUÍA PARA EL EXAMEN DE CONCIENCIA

Se propone a continuación una guía para el examen de conciencia, que se ha de completar y adaptar según las costumbres locales y la diversidad de personas. Cuando el examen de conciencia se hace como preparación al sacramento de la Penitencia, las primeras preguntas que se han de plantear las personas son las siguientes:

1. ¿Con qué actitud interior me acerco al sacramento de la Penitencia? ¿Deseo sinceramente la purificación y la conversión, la renovación de mi vida y una mayor intimidad con Dios? ¿O solamente lo hago por “cumplir” como una obligación molesta que muy de cuando en cuando tengo que sufrir?
2. ¿Olvidé decir algunos pecados en mis confesiones anteriores o quizá callé algunos voluntariamente por vergüenza?
3. ¿Cumplí la penitencia o satisfacción que me pidió el sacerdote? ¿Reparé las injusticias que quizá cometí? ¿Me esforcé en hacer realidad el propósito de corregir mi vida según el Evangelio?



ESTACIÓN: MARÍA, PROFUNDIZA

LITURGIA PENITENCIAL

Análisis del cumplimiento de la voluntad de Dios en tu vida.

En relación con Dios:

- ¿Busco amar a Dios con todo mi corazón, trato de amarle sobre todas las cosas y personas?
- ¿Vivo esta vida terrena sabiendo que hay otra Vida después de esta o creo que al morir todo se acaba?
- ¿Dedico tiempo a amar a Dios dialogando con Él en la oración?
- ¿Sé alabar a Dios en la oración, agradecerle, entregarme a Él, solicitar su perdón o sólo sé pedirle, proponerle y hasta exigirle?
- ¿Le permito a Dios guiarme o le “entrego” los planes ya hechos para que los bendiga y me ayude a realizarlos?
- ¿Alguna vez le he reclamado por algo que me ha sucedido a mí o a alguien?
- ¿Pido ayuda a Dios en los momentos de tentación, confío en Él cuando todo parece ir mal?
- ¿Rechazo su voluntad, me he opuesto a Dios de alguna manera o le he reclamado por algo que me ha sucedido a mí o a alguien?
- ¿Sé decirle “sí”, tanto en los momentos de alegría, como en los momentos de tristeza?
- ¿He caído en superstición o algún tipo de ocultismo (brujería, hechicería, poder mental, metafísica, astrología, adivinación, cartomancia, santería, magia, fetichismo, espiritismo –incluyendo ouija-, satanismo) u otra práctica ajena al cristianismo (amuletos, pirámides, cristales, etc.)?

En relación con el prójimo:

- ¿Pienso primero en mí o en los demás?
- ¿Me preocupo por sus problemas o vivo nada más preocupado de mis asuntos?
- ¿Soy servicial y atento sin ser curioso o chismoso?
- ¿Soy prudente en lo que hablo y como actúo?
- ¿Trato como no quisiera que me trataran a mí?
- ¿Abuso de las personas utilizándolas para mis fines?
- ¿He impuesto mi voluntad a los demás contra su libertad y sus derechos?
- ¿He sido causa de pecado para alguien?
- ¿He inducido a alguien a cometer algún pecado?
- ¿He cometido actos graves contra la castidad, la sexualidad y el trato con las personas?
- ¿Sé perdonar cuando me siento ofendido o soy rencoroso y resentido?
- ¿Debo reconciliarme con alguien y no lo he hecho?
- ¿Cumplo mis promesas y compromisos?
- ¿He despreciado a alguien por su condición económica, social, racial, cultural o política?
- ¿Me preocupo por el bien común?
- ¿Pienso que la política y la religión son cosas ajenas y por lo tanto no me comprometo con mi sociedad?
- ¿Evado mis responsabilidades civiles?
- ¿He sido negligente con relación a mi participación ciudadana?
- ¿He sido buen hermano, con quienes han necesitado de mí?
- ¿He conservado sentimientos o resentimientos, o deseos de venganza contra alguien?



ESTACIÓN: MARÍA, PROFUNDIZA

LITURGIA PENITENCIAL

- ¿Soy generoso? ¿Comparto mis bienes con quienes los necesitan?

En relación conmigo mismo:

- ¿Reparé las injusticias que había cometido?
- ¿Me he esforzado en corregir mis pecados anteriores, en tratar de no volverlos a cometer?
- ¿Me he arrepentido y confesado cuando he cometido un pecado grave?
- ¿He cuidado los diálogos y conversiones que tengo con otras personas?
- ¿He cometido actos de impureza sea solo o con otras personas?
- ¿Fomento el respeto a mi persona, incluso en la manera cómo hablo y cómo me visto?
- ¿He recibido la Sagrada Comunión en estado de pecado mortal?
- ¿Cómo he usado mi tiempo, mis fuerzas, mis condiciones, los dones que Dios me ha dado?
- ¿Pierdo el tiempo en actividades que no edifican (revistas, televisión, Internet?)
- ¿Me comporto como cristiano en mi vida pública y privada?
- ¿Tengo recta intención en mis pensamientos y actos o tengo escondidas intenciones en mi comportamiento?

Concluidas las preguntas del examen de conciencia y después de un breve momento de silencio, el guía continúa la celebración.

El guía se dirige a los presentes con estas palabras:

Cada uno de nosotros, impulsado a la penitencia por el ejemplo de sus hermanos y movido por sus oraciones, reconozca que es pecador, junto con el salmista, que dice; “Puesto que reconozco mis culpas, tengo siempre presentes mis pecados. Aleja de tu vista mis maldades y olvídate de todos mis pecados. Devuélveme la alegría de tu salvación, mantén en mí un alma generosa”.

Que el Señor, pues, tenga misericordia de quienes imploramos su perdón con un corazón arrepentido. Así, los que antes desagradábamos a Dios con nuestras iniquidades, nos alegremos ya desde ahora, de poder un día agradar a Dios en el Reino celestial, junto con Jesús resucitado, autor de nuestra vida.

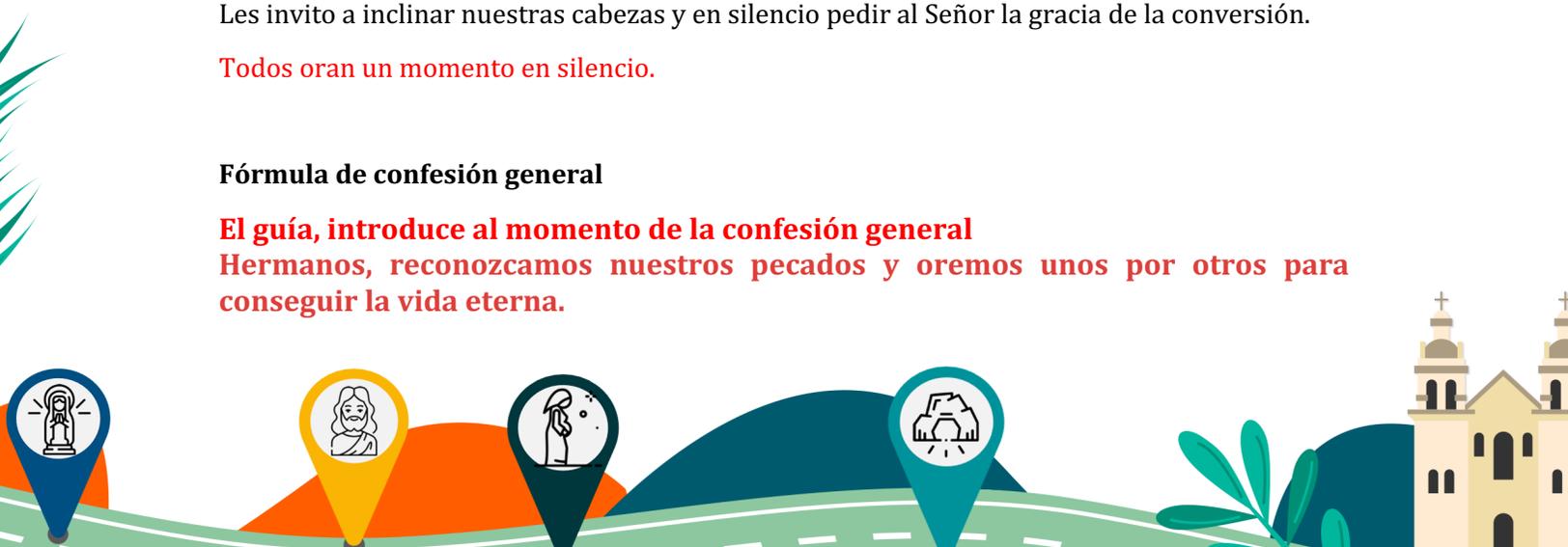
Les invito a inclinar nuestras cabezas y en silencio pedir al Señor la gracia de la conversión.

Todos oran un momento en silencio.

Fórmula de confesión general

El guía, introduce al momento de la confesión general

Hermanos, reconozcamos nuestros pecados y oremos unos por otros para conseguir la vida eterna.



ESTACIÓN: MARÍA, PROFUNDIZA

LITURGIA PENITENCIAL

Acto penitencial.

Después del examen de conciencia, todos dicen a la vez:

Yo confieso ante Dios todopoderoso
y ante ustedes, hermanos,
que he pecado mucho de pensamiento,
palabra, obra y omisión.

Dándose golpes de pecho, añaden:

Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa.

Y a continuación

Por eso ruego a santa María, siempre Virgen,
a los ángeles, a los santos y a ustedes, hermanos,
que intercedan por mí ante Dios, nuestro Señor.

Invitación a la confesión de los pecados.

Guía: Roguemos humildemente a Cristo, nuestro salvador y nuestro intercesor justo ante el Padre, que perdone nuestros pecados y que nos purifique de toda maldad diciendo:

R. Señor, ten compasión de mí, pecador.

Invocaciones penitenciales.

Tú que fuiste enviado para evangelizar a los pobres y para sanar a los de corazón contrito. **R.**

Tú, que has venido a llamar no a los justos sino a los pecadores. **R.**

Tú, que perdonaste a la mujer pecadora sus muchos pecados porque amó mucho. **R.**

Tú, que no te avergonzaste de tratar con publicanos y pecadores. **R.**

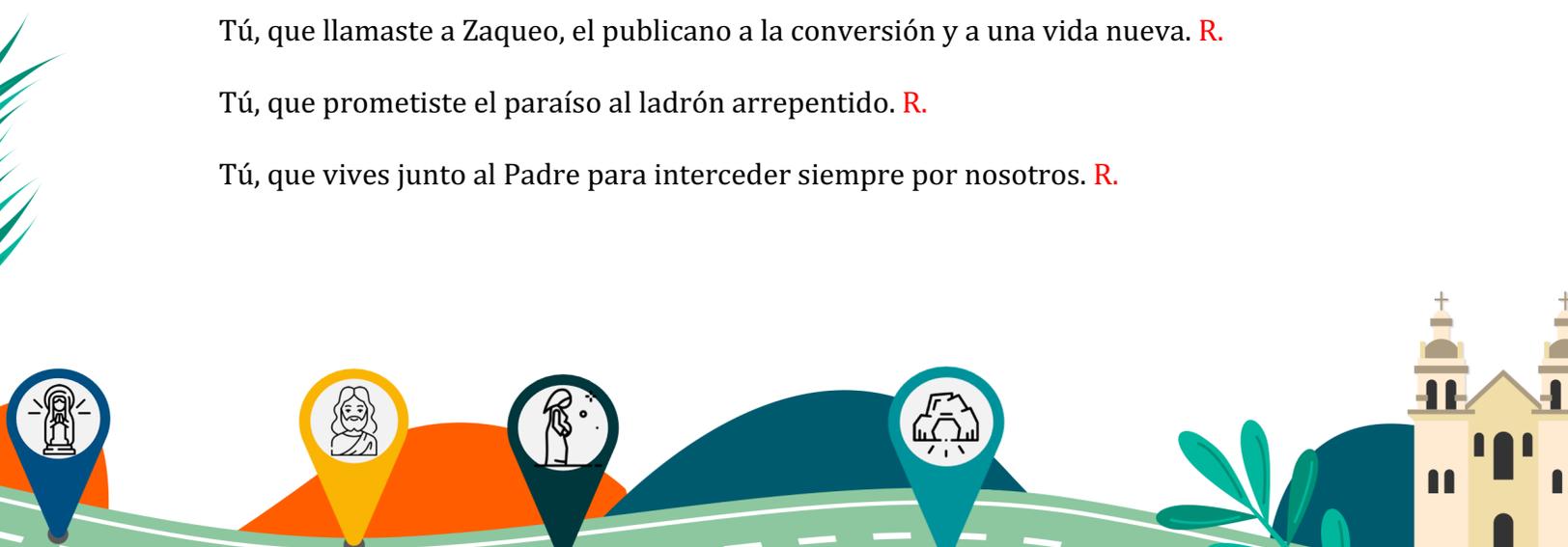
Tú, que llevaste al redil, sobre tus hombros, a la oveja descarriada. **R.**

Tú, que lejos de condenar a la mujer adúltera, la despediste con amor. **R.**

Tú, que llamaste a Zaqueo, el publicano a la conversión y a una vida nueva. **R.**

Tú, que prometiste el paraíso al ladrón arrepentido. **R.**

Tú, que vives junto al Padre para interceder siempre por nosotros. **R.**



ESTACIÓN: MARÍA, PROFUNDIZA

LITURGIA PENITENCIAL

Padre nuestro

El guía invita a la oración.

Ahora, hermanos, oremos juntos al Padre, tal como nos lo enseñó Jesucristo, para que él perdone nuestras ofensas, como nosotros perdonamos a los que nos ofenden.

Todos oran juntos.

Padre nuestro, que estás en el cielo,
santificado sea tu Nombre;
venga a nosotros tu reino;
hágase tu voluntad
en la tierra como en el cielo.

Danos hoy nuestro pan de cada día;
perdona nuestras ofensas,
como también nosotros perdonamos
a los que nos ofenden;
no nos dejes caer en la tentación,
y líbranos del mal.

Dicha la oración dominical, el guía concluye así:

Líbranos, Padre, de todo mal,
y por medio de la santa pasión de tu Hijo,
a la que nos unimos por la penitencia,
haznos participar con alegría en su resurrección.
Por Jesucristo nuestro Señor.
R. Amén.

Conclusión

Al final, después de un canto apropiado, el pueblo es despedido con un saludo o con la bendición.

